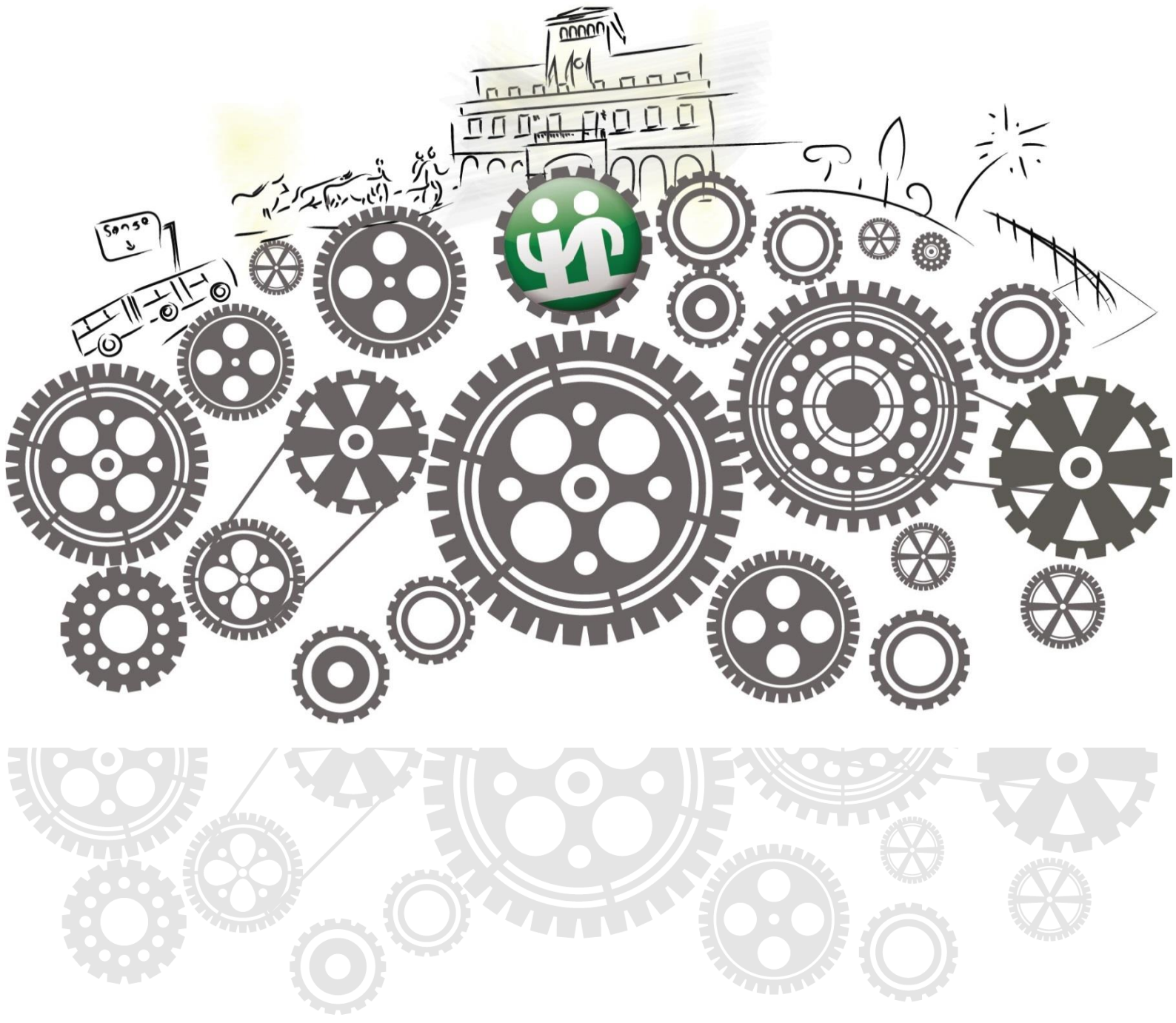




Movemos
Sanse

IZQUIERDA INDEPENDIENTE
Iniciativa por San Sebastián de los Reyes
Calle San Vicente, 19,
28701 San Sebastián de los Reyes, Madrid

PROGRAMA ELECTORAL 2019-2023 IZQUIERDA INDEPENDIENTE





INDICE

- 1. CIUDAD BIEN GESTIONADA**
 - a. VALORES PARA UN BUEN GOBIERNO
 - b. TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
 - c. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y NUEVO MODELO TERRITORIAL
 - d. NUEVAS HERRAMIENTAS PARA HACER POLÍTICA
 - e. SERVICIO PÚBLICOS
 - f. ECONOMÍA Y HACIENDA
- 2. CIUDAD FEMINISTA**
- 3. CIUDAD COHESIONADA**
 - a. EDUCACIÓN
 - b. VIVIENDA
 - c. DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO
- 4. CIUDAD PARA TODAS LAS EDADES**
 - a. INFANCIA
 - b. JUVENTUD
 - c. MAYORES
- 5. CIUDAD ECOLOGISTA**
 - a. ENERGÍA Y EFICIENCIA
 - b. HABITABILIDAD Y LIMPIEZA
 - c. URBANISMO VERDE
 - d. MOVILIDAD
 - e. ESPACIOS VERDES Y BIODIVERSIDAD
- 6. CIUDAD CUIDADORA Y SOLIDARIA**
 - a. SERVICIOS SOCIALES
 - b. SALUD Y CONSUMO
 - c. DIVERSIDAD FUNCIONAL
 - d. INMIGRACIÓN
 - e. COOPERACIÓN AL DESARROLLO
- 7. CIUDAD CREATIVA Y ACTIVA**
 - a. DEPORTES
 - b. CULTURA
 - c. FESTEJOS
- 8. CIUDAD SEGURA**
- 9. PARQUE DE LA MARINA – UN EJEMPLO DE CREACION COLECTIVA**
- 10. PLAN DE INVERSIONES MUNICIPAL “40 MILLONES EN 4 AÑOS”**
- 11. PROPUESTAS POR BARRIOS**



1. SANSE CIUDAD BIEN GESTIONADA

Sanse debe moverse por unos compromisos éticos que impliquen una forma diferente de entender la acción política. Unos valores que impregnen y democratizen un Ayuntamiento al servicio de la ciudadanía. El gobierno municipal debe moverse hacia una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones y el control del propio gobierno, descentralizando y democratizando estructuras y haciendo uso de las nuevas tecnologías. La fiscalidad también es una herramienta democratizadora que debe utilizarse con suficiente eficiencia y sensibilidad.

a. VALORES PARA UN BUEN GOBIERNO

- Defender la gestión pública como principal garantía para unos servicios públicos de calidad orientados al bien común, la justicia social y la solidaridad.
- Reducir los sueldos de los cargos públicos.
- Reducir los puestos eventuales y de libre designación, primando la paridad y la promoción de personal interno.
- Facilitar la autonomía y la participación de los empleados públicos.
- Defender el municipalismo reclamando competencias y financiación que permitan prestar adecuadamente unos servicios que desde los ayuntamientos se han demostrado más eficaces y eficientes.
- Despachos Abiertos: Publicación de tiempos semanales para libre acceso de la ciudadanía a los despachos.
- Implicación directa de los cargos públicos en los problemas de la ciudadanía, mediación antes bancos y juzgados en colaboración con la PAH para evitar desahucios y ante compañías suministradoras para luchar contra la pobreza energética.
- Someter a los cargos públicos al control ciudadano a través de encuentros para la rendición de cuentas y herramientas informáticas de seguimiento del programa de gobierno.

b. TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Desarrollar el Plan de Transparencia Municipal para ofrecer información de la gestión pública, controlable, accesible y entendible.
- Gestionar de un modo transparente los contratos. Eliminación de los procedimientos sin publicidad.
- Garantizar unos medios de comunicación públicos objetivos, al servicio de la ciudadanía, con consejos de dirección plurales y que permitan la participación social.



- Transformar la revista “La Plaza” en un medio de información y debate, sin propaganda política en las noticias y con participación ciudadana.
- Ventanilla única con respuesta garantizada.
- Constituir la Comisión de Quejas y Sugerencias, con publicación periódica de informes sobre el funcionamiento de la atención ciudadana en cada departamento.
- Auditoría pública de las cuentas municipales.

c. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y NUEVO MODELO TERRITORIAL

- Aprobar el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana, redactado y consensado por las propias asociaciones.
- Sectorizar el territorio en distritos designando concejales responsables, estableciendo horarios de atención pública y un compromiso de respuesta así como creación de espacios de decisión en los distritos.
- Realizar una inversión económica de cara a realizar mejoras y mantenimiento de las instalaciones municipales cedidas a las asociaciones vecinales de nuestro municipio.
- Inversiones participativas en distritos – Presupuesto específico que se destinará a los proyectos que los propios vecinos propongan y voten a través de distintas herramientas.
- Democratizar los Consejos Sectoriales, dotándolos de capacidad real de decisión.
- Fortalecer el tejido asociativo, facilitando espacios y medios técnicos para las actividades de las asociaciones, eliminando tasas y contando con su colaboración para las actividades municipales.
- Incrementar el presupuesto para Asociaciones, simplificando los trámites burocráticos.
- Propuestas de cogestión de espacios y servicios con el movimiento asociativo. Necesidad de habilitación o construcción de nuevos espacios para uso de las asociaciones.
- Potenciar y promover las consultas ciudadanas.
- Puesta en marcha de un programa de Presupuestos participativos.

d. NUEVAS HERRAMIENTAS DE HACER POLÍTICA

- Lanzar la herramienta #ArreglaSanse: App web y móvil para facilitar a la ciudadanía dar avisos de averías, poner quejas y hacer sugerencias, posibilitando que sean públicas en un mapa de demandas vecinales. #ArreglaSanse se integraría en las plataformas de gestión de incidencias de los distintos departamentos municipales.
- Renovar totalmente la web municipal, adaptándola a las nuevas necesidades.
- Plan de Migración al Software Libre de la Administración, para promover el desarrollo tecnológico abierto a la vez del ahorro de costes.



- Uso de plataformas de “Gasto Abierto” para la exposición, información y seguimiento público del presupuesto.
- Lanzar #SanseDecide, plataforma de participación ciudadana para el desarrollo de presupuestos participativos, consultas ciudadanas y debates públicos.

e. SERVICIOS PÚBLICOS

- Adaptar la EMSV a una empresa de servicios para municipalizar servicios externalizados.
- Aprovechar el Centro Logístico Municipal para centralizar nuevos servicios municipales, alquilando las naves sobrantes a empresas del municipio.
- Realizar un análisis de la situación de la plantilla actual con los sindicatos para elaborar tres planes prioritario: Plan de Consolidación de empleo para estabilizar la actual plantilla, Plan de oferta de empleo público que recupere las plazas perdidas y Plan de Formación para adecuar las competencias de la plantilla a los actuales retos de la administración municipal. Potenciar la promoción profesional interna de los empleados públicos.
- Controlar y supervisar de forma constante la calidad de los servicios públicos gestionados por empresas externas con el fin de garantizar el alto nivel de calidad que los vecinos y vecinas se merecen.

f. ECONOMÍA Y HACIENDA

- Gestión ética, ecológica y circular de la Economía bajo criterios de responsabilidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos e imponiendo procedimientos de compra responsable.
- Promover la cooperación con el mundo asociativo y empresarial para reducir los costes de cada iniciativa y multiplicar los resultados sociales de las mismas.
- Apostar por la fiscalidad verde reduciendo impuestos a las comunidades y propietarios de viviendas que instalen sistemas de aprovechamiento de energía renovable y limpia tanto para la generación como para el consumo.
- Implementar políticas de bonificaciones fiscales por el uso de vehículos no contaminantes.
- Diseñar unos presupuestos entendibles, transparentes y participativos.
- Distribuir parte del presupuesto de gasto entre los distritos de forma participativa.
- Fiscalidad progresiva para que aporten más los que más dinero pueden aportar.
- Implementar beneficios por inicio de actividad y creación de empleo. Rebaja de los impuestos y tasas para implantación de nuevas empresas y por cambio de titularidad cuando se mantenga la misma actividad.
- Penalizar en el IBI a las viviendas vacías propiedad de bancos y empresas, para fomentar su alquiler a través de la oficina municipal.



- Fomentar, en colaboración con las entidades bancarias locales, una línea de microcréditos para el desarrollo de actividades emprendedoras.
- Apostar por utilizar los recursos económicos disponibles para ayudar a familias en riesgo de exclusión y a empresas que lo necesiten.
- Excluir las tasas por ocupación de vía pública para actividades de interés general promovidas por asociaciones sin ánimo de lucro.
- Programa de bonificación de tasas y precios públicos para familias con menos recursos y reducción progresiva según los miembros de las familias que disfruten de los servicios.

2. SANSE CIUDAD FEMINISTA

Sanse tiene que ser una ciudad feminista. Una ciudad que destine presupuesto a políticas de igualdad reales, que cuide el lenguaje no sexista en la información municipal, que garantice pisos de emergencia, que eduque a la ciudadanía en el respeto en la diversidad sexual. Nuestra ciudad debe contar con un Plan contra la discriminación LGTBIQ y luchar firmemente contra la violencia machista. Sanse es feminista porque sólo así será democrática con la ciudadanía y justa con sus vecinas.

- Crear y fomentar el uso de un servicio de guardería para madres y padres que trabajen o acudan a los servicios y actividades municipales.
- Evaluar el IV Plan de Igualdad y Puesta en marcha del V con la intervención tanto las asociaciones que forman parte del Consejo Sectorial Específico, como el resto de agentes sociales.
- Elaborar un plan municipal contra la violencia hacia las mujeres.
- Desarrollar y mantener un plan de acciones y campañas de co-educación en todos los centros educativos de la localidad.
- Ampliar la oferta de cursos de la Delegación de la Mujer:

En pro de la integración laboral y formación de las mujeres: actuando en colaboración con el SEPE y la Comunidad de Madrid, con especial atención a la importancia de las nuevas tecnologías, la innovación.

En pro de un Ayuntamiento comprometido por la Igualdad desde todas sus áreas: Planificación de cursos de actualización y profundización en materia de igualdad para el funcionariado, que sumen méritos (sumar méritos) en su vida laboral.

En pro del empoderamiento de la Mujer y la sororidad: Creación de redes y de espacios de encuentro.

- Ampliar el presupuesto de Delegación de la Mujer para multiplicar el alcance de las políticas feministas del municipio. Comprometiéndose a no hacer modificaciones presupuestarias que lo reduzcan.
- Actuar en el ámbito de la Participación Ciudadana y la contratación municipal otorgando puntos a aquellos proyectos de asociaciones y/o empresas en los que se potencie expresamente políticas de Igualdad.



- Revisar y actualizar lenguaje en formularios del SAC, documentos y publicaciones institucionales, evitando el uso de términos sexistas y promoviendo el uso de genéricos, puesto que el lenguaje nombra y significa.
- Asegurar la ausencia de publicidad sexista en medios de comunicación municipales.
- Perseguir de acuerdo con el marco legal vigente toda actividad relacionada con la explotación sexual.
- Fomentar la igualdad en el deporte mediante la celebración de competiciones mixtas y equiparando premios masculinos y femeninos.
- Crear un plan municipal contra la discriminación LGTBIQ.
- Coordinar debates en el ámbito escolar para combatir la homofobia con la asociación de Lesbianas Gays Transexuales y Bisexuales.
- Crear una Guía de empresas y establecimientos amables con la Lactancia Materna, la Maternidad y la Infancia, potenciando y premiando aquellos que lo sean.
- Crear un servicio de orientación afectivo sexual.

3. SANSE CIUDAD COHESIONADA

Las sociedades que más luchan contra la desigualdad entienden que la justicia social y la solidaridad son bienes sociales, valores y reglas con las que la sociedad en su conjunto progresa hacia una mejor calidad de vida para todos. En Izquierda Independiente estamos convencidos de que la Educación, la vivienda y el trabajo son bienes sociales en cuya promoción los Ayuntamientos pueden y deben implicarse completamente. La integración real y la igualdad se producen en los barrios, en las escuelas, en las ciudades donde vivimos y trabajamos y los Ayuntamientos deben tener competencias y políticas para promoverlas.

a. EDUCACIÓN

- Crear un servicio municipal de interlocución único que gestione peticiones, sugerencias y reclamaciones de los centros y la comunidad escolar.
- Implementar un programa de becas de libros y material escolar, que incluya FP grado medio y Bachillerato, y fomente el intercambio y reciclado de libros y el apoyo a los proyectos educativos sin libro de texto.
- Realizar un estudio, junto con la Comunidad de Madrid, de las necesidades educativas actuales y futuras, exigiendo la construcción y finalización de las infraestructuras necesarias como un nuevo IES en Dehesa Vieja o Tempranales.
- Crear un programa urgente de rehabilitación y mejora de instalaciones de Colegios públicos (edificios, pistas y pabellones deportivos, sistemas de calefacción, etc.)
- Construir un Pabellón deportivo en el CEIP A. Buero Vallejo.



- Implantar un servicio enfermería en colegios y escuelas infantiles, así como la figura del terapeuta de apoyo a centros con aulas TEA.
- Potenciar las actividades extraescolares en Colegios e institutos con especial atención a aquellas dirigidas al apoyo escolar y la integra conciliación de la vida laboral y familiar.
- Apoyar el trabajo de las AMPA's y FAPA, poniendo a su disposición medios materiales, económicos y de orientación.
- Exigir el aumento de la oferta educativa en la Escuela Oficial de Idiomas.
- Exigir el aumento de la oferta educativa de Formación profesional con la implantación de nuevos ciclos.
- Crear un programa de ayudas encaminadas a la gratuidad de la educación infantil 0-3 años en las Escuelas Infantiles Municipales.
- Reivindicar bajada de ratios y aumento de la oferta educativa con la construcción de Escuelas Infantiles públicas en Tempranales y Dehesa Vieja. Coordinación con el Servicio de Atención Temprana.
- Puesta en marcha de comedores escolares en los IES en colaboración con los Consejos Escolares y la Comunidad.
- Apoyar proyectos culturales, sociales, de innovación, intercambios nacionales e internacionales, etc. de los centros educativos públicos.
- Promocionar una serie de jornadas de educación que sirvan para la formación y debate de toda la comunidad escolar sobre los temas de actualidad e innovación en el ámbito educativo.
- Extender los caminos seguros a todos los centros educativos, que implica acondicionamiento de las aceras, pasos de peatones seguros y bien ubicados, señalización, agentes municipales, etc.
- Incorporar una línea escolar que conecte los nuevos barrios con los IES en horas lectivas.
- Realizar un proyecto de patios inclusivos para los colegios del municipio. Reforma de los patios en colaboración con las comunidades escolares de cada centro.
- Crear una revista cuatrimestral para los centros educativos en la que puedan publicar los proyectos que hayan realizado.
- Introducir un programa de mediación escolar en los IES que actúe en los conflictos existentes en el alumnado así como de mediación comunitaria y familiar civil e intercultural.
- Incorporar personal cualificado en los servicios y programas de ayuda en el apoyo al estudio por parte de Servicios Sociales.
- Mejorar los programas de Innovación Educativa incorporando una línea de apoyo previo a proyectos complejos y ampliando el programa Sansetables con más equipos que permitan aumentar el tiempo de uso.
- Recuperar los Talleres de robótica iniciados en 2016.
- Ampliar el horario de Escuela de Música a por la mañana para cursos a adultos y mayores.



b. VIVIENDA

- Elaborar programas de rehabilitación de edificios para conseguir mayor autosuficiencia energética reduciendo gastos en consumos.
- Realzar una búsqueda de nuevos modelos de vivienda como el Cohousing que favorezcan una sociedad más participativa y solidaria.
- Ceder parcelas municipales a la EMSV para la construcción de viviendas sociales en alquiler. Calle Orense, Avda. Navarrondan, etc).
- Negociar con la Comunidad de Madrid el desarrollo de la parcela I de Tempranales y la construcción de 488 viviendas públicas en alquiler.
- Negociar con entidades bancarias y SAREB para la rehabilitación y gestión de las viviendas vacías y degradadas en manos de las entidades bancarias.
- Poner en marcha una oficina de intermediación entre propietarios de viviendas vacías y posibles inquilinos para dar seguridad jurídica y propiciar la rehabilitación de inmuebles degradados y facilitar a la ciudadanía viviendas en alquiler a precios asequibles.
- Promover la adquisición, por parte de la EMSV, de locales comerciales en planta baja para su rehabilitación como viviendas adaptadas en alquiler.
- Creación de un Plan de permuta para mayores y personas con movilidad reducida que vivan en edificios sin ascensor, para su acceso a una vivienda adaptada a cambio de la cesión de su actual residencia que sería alquilada a jóvenes a precios sociales.
- Mantener una bolsa permanente de viviendas de emergencia para evitar que los desahucios dejen a alguien sin casa.
- Apoyar a propietarios individuales con viviendas vacías para que las pongan a disposición del plan municipal de alquileres.

c. EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

- Potenciar el Diálogo Social y la colaboración con Organizaciones Empresariales y Sindicales para mejorar el desarrollo económico y el empleo local. Coordinar las actuaciones directas del Pacto por el Empleo y dinamizar su oferta. Potenciación de la Red de Empresas de Sanse a través del apoyo institucional a sus proyectos.
- Programar una serie de acciones formativas para el empleo que mejoren la cualificación y las oportunidades de los trabajadores de nuestro municipio.
- Crear una imagen de ciudad atractiva para potenciar Sanse como destino de negocios y nuevas empresas. Desarrollar un plan de atracción de la inversión y modernizar los polígonos industriales.



- Rediseñar la Agencia de Colocación municipal para su optimización, incorporando las redes sociales y otras tecnologías de la comunicación en la orientación y servicios de empleo.
- Establecimiento de redes colaborativas en torno al empleo, especialmente en colectivos jóvenes, promoviendo la auto-organización ofreciendo apoyo y coordinación.
- Diseñar un Plan Integral del Comercio incorporando medidas de apoyo al comercio local para impulsar su competitividad y promover los hábitos de compra en la ciudad. Revisar usos en los locales del centro y en las galerías comerciales con objeto de flexibilizar su ocupación.
- Puesta en marcha en el Parque de la Marina de espacios para el desarrollo de ferias económicas
- Crear y poner en valor un Observatorio Social, Económico y del Empleo, con el objeto de conocer la realidad local y generar datos de base para convocatorias de subvenciones y planificar los contenidos de políticas de empleo.
- Apoyar a las empresas locales en materia tecnológica: información sobre I+D+i, protección de datos, presencia Web etc.
- Extender los programas de contratación directa de trabajadores desempleados para obras y servicios de interés social, tratando con sindicatos las condiciones de contratación de los programas de inserción y accediendo a programas específicos de personas en riesgo de exclusión social e impulsar convenios con empresas locales para su inserción laboral.
- Impulsar el Sello de Responsabilidad Local Corporativa del Ayuntamiento, proponiendo beneficios para las empresas premiadas, realizando una guía de buenas prácticas que facilite su obtención.
- Colaborar otros municipios para demandar a la Comunidad de Madrid la gestión por convenio de competencias en empleo y financiación suficiente que permita planificar políticas de empleo locales a medio plazo.
- Velar por la mejora de las condiciones de trabajo desde las diferentes áreas de gestión municipal: vigilancia del cumplimiento de las condiciones laborales de las personas contratadas por empresas que prestan servicios al Ayuntamiento, inclusión de cláusulas sociales en los criterios de adjudicación de los contratos, avanzar en la prevención de la siniestralidad laboral junto con los agentes sociales, informando, sensibilizando y promoviendo prevención en la empresa.
- Potenciar proyectos basados en "Empleo verde". Estudio para crear viveros o invernaderos en terrenos municipales para generar empleo e inserción laboral de colectivos vulnerables.

4. SANSE CIUDAD PARA TODAS LAS EDADES

Tenemos que mover Sanse para que en nuestra ciudad las personas de todas las edades tengan la atención que se merecen. Tenemos que adaptar nuestros servicios y estructuras para que sean accesibles y útiles para todos contando con los puntos de vista de niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera y cuarta edad. La ciudad no



puede seguir creciendo sin tener en cuenta las necesidades y corresponsabilidades de las personas que la vivimos.

a. INFANCIA

- Poner en marcha una Mesa interdisciplinar con participación de familias, centros educativos y servicios municipales que estudie y solucione problemas que afectan a la infancia y la juventud (acoso, ciberacoso, consumo de drogas, ludopatías, nuevas tecnologías, etc).
- Contar con la opinión de los más pequeños del municipio en la fase de diseño de la ciudad.
- Introducir un programa anual de ocio infantil y actividades extraescolares, con especial atención a la ludoteca y las actividades infantiles de las bibliotecas municipales teniendo especial cuidado en que sean de calidad y realizado por personal cualificado.
- Ampliar la campaña de Verano para desarrollar actividades que faciliten la conciliación de las familias y el ocio saludable de los pequeños y en la que participen las áreas de Educación, Medio Ambiente, Cultura, Juventud, Infancia y Deportes con la participación protagonista de la Asociación de Clubes.
- Poner especial atención a la infancia en colaboración con la concejalía de servicios sociales. Programas de detección, prevención y atención del maltrato tanto en el ámbito educativo como familiar.
- Crear un programa de Acogimiento Familiar.
- Conseguir más apoyos tanto de PT como AL para la atención de los niños con necesidades educativas especiales.

b. JUVENTUD

- Empoderar al Consejo de la Juventud, recuperando su protagonismo, recursos y funciones, fomentando la cogestión de espacios y actividades.
- Apoyar la creación de asociaciones juveniles en nuestro municipio.
- Realizar una revisión integral de los usos y políticas del Centro Joven, facilitando su uso por todo el tejido social y dando preferencia a los contenidos, demandas, utilización y dinamización de este espacio por parte de los jóvenes.
- Actualizar del Plan de Juventud.
- Crear un plan de vivienda joven de alquiler, así como servicios de Bolsa de Vivienda municipal en el Centro Joven.
- Analizar y valorar la demanda de los programas de Ocio Nocturno alternativo en el Centro Joven, apostando por un espacio en el futuro proyecto de La Marina como el espacio para ese desarrollo.



- Apoyar las actividades de ocio y cultura en centros educativos con el objetivo de acercar a los jóvenes a los recursos públicos locales y ofrecer alternativas al ocio ligado al consumo responsable.
- Integrar a las y los jóvenes en el diseño, espacios, contratos y actividades de las fiestas locales.
- Crear tarjetas-descuento para jóvenes en instalaciones municipales. Ayudar a la extensión de la tarjeta joven en red de comercios locales.
- Ampliar el programa de actividades de verano, promoviendo los intercambios nacionales e internacionales.
- Crear un servicio de asesoramiento para estudios post-obligatorios nacionales e internacionales.
- Ofrecer un préstamo de oficinas del Centro Joven para de jóvenes que comienzan actividades empresarias.

c. MAYORES

- Crear un Plan Integral del Mayor, realizando un estudio de la situación de los Mayores de Sanse por género, edades, situación habitacional, económica, salud, soledad, etc. que permita realizar una actuación efectiva y rápida.
- Introducir un Plan de lucha contra la soledad de los mayores que incluya fomentar que la gente joven pueda compartir vivienda con mayores, así como la creación de una red de voluntarios acompañantes de gente mayor.
- Dotar de suelo y exigir a la Comunidad de Madrid la construcción de nuevas residencias públicas de ancianos. Realizar trabajo de control e inspección del estado de los cuidados de los mayores residentes en las Residencias implantadas en la localidad. Apoyo a la creación de Consejos de Residentes con asesoramiento a usuarios y familiares.
- Ampliar el número y variedad de las actividades para mayores, así como los edificios en los que se desarrollan. Apertura por las mañanas de la Escuela Municipal de Música para la realización de actividades con mayores.
- Exigir a la Comunidad de Madrid y al Estado el cumplimiento de la ley de dependencia en nuestro municipio.
- Avanzar en la gestión compartida entre ayuntamiento y asociaciones mayores del Centro Gloria Fuertes. Creación de nuevos espacios de ocio para mayores y apertura del centro municipal Gloria Fuertes en domingo.
- Mejorar el servicio de ayuda a domicilio y teleasistencia con la creación de un censo de mayores. Estudio y puesta en marcha de un paquete de medidas económicas para cubrir las necesidades básicas de subsistencia de las personas mayores.
- Realizar una serie de campañas específicas de información para mayores y asesoría en materias como salud, asesoría legal, abandono del hogar, soledad y/o aislamiento, violencia de género, servicios y seguridad.



- Exigir a la Comunidad de Madrid de una mayor presencia de geriatras y psicogeriatras en el Hospital de Sanse y centros de salud.
- Estudiar las medidas necesarias para facilitar el uso del transporte público local por parte de las y los mayores.
- Generar espacios de encuentro, debate y aprovechamiento de todo el conocimiento y experiencia de los mayores para ser tenido en cuenta para el desarrollo de nuestra ciudad.
- Construir nuevo centro de día municipal de mayores.
- Reivindicar el derecho a una pensión digna y su blindaje en la Constitución apoyando a las asociaciones de pensionistas.
- Crear un Plan de vivienda del mayor con eliminación barreras arquitectónicas.

5. SANSE CIUDAD ECOLOGISTA

Nos vamos a mover hacia una ciudad más habitable y saludable pensando en las personas y la biodiversidad. Vamos hacia una ciudad mucho más sostenible y limpia, que reduzca, reutilice y recicle los residuos que genera. Estamos comprometidos en la lucha contra la contaminación y el Cambio Climático. Esto estará presente en todas las iniciativas del gobierno rediseñando los espacios públicos, los nuevos desarrollos urbanos, proyectando una movilidad sostenible y apostando por las energías renovables y la eficiencia energética.

a. ENERGÍA Y EFICIENCIA

- Incluir cláusulas medioambientales en los procedimientos de contratación pública y con proveedores que permitan al Ayuntamiento contratar energía 100% renovable, que generen producción sostenible y ecológica e inviertan sus recursos en beneficio social y creen empleo local.
- Crear una oficina de Asesoramiento y Gestión de la Energía y del Agua, que en colaboración con universidades y empresas especializadas informe y asesore sobre la instalación y uso de energía renovables y que desarrolle planes de ahorro y eficiencia energética y del agua, entre otros.
- Implantar el Plan Sanse Brilla con la puesta en marcha del proyecto 50/50.
- Apoyar a la energía solar fotovoltaica facilitando los trámites y permisos para la instalación en viviendas, fomentándola mediante campañas de información, organización de charlas, propuestas conjuntas de instalación, etc.
- Instalar energía solar en todos los edificios municipales.



b. HABITABILIDAD Y LIMPIEZA

- Exigir la modificación de las rutas del Aeropuerto para reducir el ruido y mejorar la calidad de vida de los vecinos. Y reclamar a AENA que las tasas por ruido y las multas impuestas a los aviones que incumplen las rutas se destinen a los núcleos urbanos afectados.
- Exigir a la Comunidad la instalación en nuestro municipio de medidores de la calidad del aire.
- Redactar una Ordenanza sobre Antenas de Telefonía Móvil que permita al Ayuntamiento controlar los niveles de radiación especialmente en zonas sensibles como colegios.
- Adecuar a las necesidades del municipio del contrato de limpieza y recogida basura. Incorporación del barrio de Moscatelares al contrato vigente.
- Instalar de forma paulatina un cuarto contenedor para la recogida de residuos orgánicos.
- Poner en marcha una planta de compostaje municipal reutilizando los residuos provenientes de podas de nuestras zonas verdes.
- Oposición a la construcción en Sanse de un Vertedero para la Mancomunidad de Residuos del Noroeste.
- Ampliar los planes de choque contra las pintadas para la limpieza de graffitis.
- Controlar los vertidos ilegales en el municipio mediante campañas, batidas de limpieza, controles periódicos e incremento de la vigilancia en las zonas de alto valor ecológico.
- Reducir huella de carbono en todas las acciones municipales
- Aprovechar de forma racional los medios para la limpieza de calles, incorporando indicadores de calidad para garantizar el servicio en todos los barrios del municipio aumentando el servicio de inspección municipal.
- Regar y baldear con la mayor eficiencia y usando en el mayor de los casos agua reciclada.
- Potenciar el reciclaje, evitando la saturación de los contenedores y desarrollando campañas específicas en polígonos industriales y locales comerciales para la gestión sostenible de sus residuos.
- Introducir un Plan coparticipado con el empresariado local y la ciudadanía para reducir la producción de residuos, promover el reciclaje y fomentar la separación en origen.

c. URBANISMO VERDE

- Retirar el Plan General Aprobado por el PP redactando un nuevo documento desde la participación ciudadana que apueste por la protección de los espacios naturales,



regenerar polígonos degradados, priorizar la vivienda social e impedir la construcción de la M-50.

- Implantar eco-auditorías previas a cada uno de los nuevos desarrollos urbanísticos que permitan establecer criterios de sostenibilidad en su diseño y desarrollo.
- Limitar el desarrollo urbano a los ámbitos estrictamente necesarios para responder a las demandas de vivienda social y a la ordenación de un nuevo polígono.
- Construir un nuevo cementerio municipal y de gestión pública en el Cerro Manglano que contenga todos los servicios funerarios necesarios y que sea no contaminante y ecológico.
- Modificar el Plan Parcial de Cerro del Baile para incrementar los espacios libres y la protección de la Dehesa y reducir el número de viviendas con bajos niveles de protección pública a cambio de incrementar la vivienda social, la vivienda en altura y la vivienda en alquiler asequible de promoción municipal.
- Crear un vivero municipal en la cuenca del río Jarama para reponer plantas en los parques públicos y que además funcione como taller de formación e integración social.

d. MOVILIDAD

- Eliminar la Zona Azul, procediendo a la retirada de los Parquímetros de las calles.
- Implementar políticas de estimulación del uso de vehículos no contaminantes instalando aparcamientos y puntos de recarga eléctrica a ser posible con energía fotovoltaica.
- Hacer la renovación del parque de vehículos dependientes del municipio con vehículos no contaminantes.
- Exigir a la Comunidad de Madrid la construcción de un intercambiador de transportes en Dehesa Vieja, donde confluyan Metro, Tren y Autobuses, prolongando la red de cercanías hacia el norte de la región.
- Demandar la construcción de vías de servicio y carriles BUS VAO desde Madrid hasta San Sebastián de los Reyes para facilitar los accesos y promover el transporte colectivo.
- Redactar un Plan de Movilidad Urbana Sostenible, con la participación de todos los actores de la sociedad implicados, en el que se promueva el uso de la bicicleta como transporte y el transporte colectivo.
- Crear una serie de medidas de pacificación del tráfico, incluyendo la adquisición de un radar móvil.
- Realizar un estudio para peatonalizar parte del centro urbano creando aparcamientos disuasorios cercanos al casco con plazas para coches eléctricos.
- Creación de una red de aparcamientos para bicicletas prácticos y seguros en centros municipales, centros educativos y principales zonas de afluencia de gente.



- Rediseñar y estudiar en profundidad la red de carriles bici para darle coherencia y continuidad posibilitando y señalizando el uso de aceras y/o calzadas para la bici cuando sea posible y seguro.
- Comunicar carriles bici con centros educativos, creación de puntos de alquiler de bicicletas siguiendo el modelo de Madrid capital, incentivar puntos de recarga, señalar y asegurar una ruta escolar efectiva.
- Realizar, en colaboración con las delegaciones de educación, juventud y deporte, campañas informativas y acciones lúdicas para el fomento de una movilidad saludable y activa. Apuesta por un modelo de movilidad sostenible basado en el transporte colectivo.
- Oposición a la nueva variante de la A1.
- Exigir la eliminación de los peajes en la M12 y R2.
- Apostar por la ampliación del cercanías, la eliminación del trasbordo en Tres Olivos, Aparcamientos disuasorios con energía FV para coches eléctricos y otras funcionalidades.
- Revisar los resaltos, especialmente en Tempranales y Dehesa Vieja, para su eliminación o adecuación a la normativa, aplicando otras medidas de control de la velocidad.
- Rediseñar las líneas de autobuses en coordinación con el Consorcio, ampliando la financiación municipal para posibilitar:

Incrementar las líneas y sus frecuencias de paso. Aumento de las frecuencias de los autobuses “búhos” nocturnos que conectan Sanse con Madrid. Incorporación de una línea escolar que conecte con los IES en horas lectivas.

Promover autobuses lanzadera que conecten centros comerciales y polígonos industriales con paradas de Metro y Cercanías para facilitar la movilidad de trabajadores y clientes.

Realizar un diseño flexible y a demanda de las líneas de autobuses, promoviendo minibuses que sirvan de apoyo en las horas punta o que permitan mantener mayores frecuencias y horarios ampliados.

e. ESPACIOS VERDES Y BIODIVERSIDAD

- Mantener el compromiso de plantar en cuatro años tantos árboles como votos recibamos.
- Ampliar los metros de espacio verde por m2 de espacio asfaltado.
- Ampliar en Cerro del Baile el Gran Parque de Protección de la Dehesa y del Parque Lineal de los Arroyos.
- Crear un Plan de reforestación de arbolado urbano viario y de gran parte del parque de la Marina como gran pulmón de la ciudad.
- Recuperar, con plantas autóctonas que requieran poco riego, espacios ajardinados existentes en el casco.



- Ampliar y mejorar la red de riego con aguas recicladas para llegar a todos los parques del municipio, y acordar con las comunidades de propietarios el riego de sus jardines también con aguas recicladas. de los sistemas de riego para incrementar el ahorro de agua mediante la automatización y el riego por goteo.
- Apoyar a las comunidades de propietarios mediante aportación, junto con el abono orgánico, de árboles y arbustos para las zonas verdes de conservación por parte de los vecinos y que den a la vía pública..
- Crear un Plan de Instalación y renovación de Áreas Infantiles con zonas temáticas, incluidas acuáticas y distribuidas por todo el casco urbano, habilitación de espacios de libre juego para niños.
- Introducir nuevas zonas para perros en La Marina y en Tempranales, así como un horario específico para que las mascotas puedan estar libres en los demás parques.
- Facilitar a los dueños de mascotas bolsas y equipos de recogida de heces, con campañas de información y sensibilización sobre responsabilidad ciudadana en este ámbito en colaboración con la policía.
- Prohibir las podas extremas y fuera de temporada de nuestro arbolado urbano y creación de un censo de arbolado.
- Potenciar el conocimiento y cuidado de nuestros espacios naturales (rutas, actividades pedagógicas, etc) como parte fundamental del Patrimonio Municipal. Ampliación de los horarios y servicios del Centro de la Naturaleza.
- Potenciar el respeto y la protección animal, promoviendo la adopción de mascotas y realizando campañas de salud y bienestar en colaboración con los centros veterinarios.
- Crear un refugio de animales en colaboración con protectoras y ayuntamientos cercanos.
- Extender a nuevas zonas de los huertos urbanos. Gestionar con propietarios de parcelas urbanas la puesta en marcha temporal de nuevos huertos.
- Potenciar un programa de huertos escolares adaptados e inclusivos.
- Crear un Plan especial para la protección de la Dehesa Boyal y otros espacios de alto valor medioambiental como el Río Jarama, los arroyos Viñuela, Valconejero y Quiñones y los montes de Pesadilla y el Retamar. Estrechar la colaboración con las administraciones y organismos con competencias en estos lugares.

6. SANSE CIUDAD CUIDADORA Y SOLIDARIA

La ciudad que queremos es inclusiva, cuidadora y solidaria. Izquierda Independiente pone como objetivo prioritario el bienestar de los vecinos y vecinas prevaleciendo el compromiso de mejorar las condiciones de vida a aquellas personas que peor lo estén pasando ya sea por motivos de salud, socioeconómicos o cualquier otro que mine su igualdad de oportunidades para ser feliz y realizarse. Sí, tenemos un compromiso con la Justicia Social y la igualdad y lo vamos a cumplir.



a. SERVICIOS SOCIALES

- Lucha contra la pobreza y la exclusión social como objetivo prioritario.
- Elaborar de un Plan de Atención Social que permita realizar un diagnóstico de nuestra Ciudad con el fin de elaborar estrategias y programas de actuación adaptadas a las demandas reales de la población.
- Incrementar los recursos personales y económicos necesarios para poder realizar una intervención social efectiva.
- Priorizar las actuaciones con menores, como población más vulnerable en estrecha colaboración con las delegaciones de educación e infancia:
- Potenciar el acompañamiento en desahucios.
- Mantener un compromiso claro con el derecho a la alimentación de la infancia y la juventud, extensión de las ayudas de comedor.
- Elaborar un Plan de apoyo psicosocial en el ámbito escolar y familiar y creación de un Punto de Atención a las Familias.
- Introducir un Plan de refuerzo, apoyo escolar y prevención del fracaso escolar con especial atención a las zonas y a los sectores de la población con más necesidades sociales y educativas.
- Crear un programa de acogimiento familiar de menores en colaboración con la Comunidad de Madrid.
- Realizar programas específicos dirigidos a los colectivos más invisibilizados y/o en riesgo de exclusión.
- Redactar Cartas de Servicios que permitan una información adecuada de las prestaciones municipales, el conocimiento de derechos y obligaciones de la ciudadanía, así como las formas de llevarlos a cabo.
- Incrementar las partidas presupuestarias destinadas a emergencia social.
- Crear un Mercado Solidario para facilitar el acceso a productos de primera necesidad a las familias con menos recursos (alimentos no perecederos, aseo personal, etc)
- Luchar contra la Pobreza Energética apoyando a los vecinos contra el corte de suministros energéticos por circunstancias económicas.
- Crear un bono social para mayores con pensiones inferiores al SMI que bonifiquen el coste de impuestos y servicios sociales y contribuyan a sufragar el coste de gastos indispensables y comprobables.

b. SALUD Y CONSUMO

- Exigir a la Comunidad de Madrid la construcción inmediata de un Centro de Atención Primaria en el barrio de Dehesa Vieja, en la parcela cedida en el año 2010,



e iniciar las gestiones necesarias para la construcción de otro Centro en el barrio de Tempranales.

- Apostar por un Observatorio Municipal de la Salud, que conozca y valore la situación de esta materia en nuestra ciudad.
- Reclamar a la Comunidad de Madrid una dotación adecuada, tanto de recursos como de personal, del Hospital Infanta Sofía, con la apertura inmediata de la Torre 4 y la puesta en marcha de los servicios sanitarios básicos que aún no presta.
- Favorecer programas para enfermos de Alzheimer, Parkinson, fibromialgia, anorexia y bulimia, etc, en colaboración con las asociaciones de enfermos. Favorecer la utilización de medios y servicios municipales para la rehabilitación.
- Estudiar y poner en marcha, en coordinación con los Centros de Atención Primaria y el Hospital, una Plan Municipal de Salud Buco-Dental.
- Exigir la reducción de las listas de espera tanto quirúrgicas como de especialidades.
- Favorecer la coordinación y apoyo a las asociaciones de salud para la realización de programas conjuntos.
- Apoyar el servicio municipal de Ginecología y Planificación familiar. Campañas de educación sexual y prevención de enfermedades para jóvenes.
- Impulsar un mayor control sanitario en bares, restaurantes y mercados.
- Realizar campañas preventivas a los jóvenes para evitar el consumo de drogas y alcohol.
- Estudiar la puesta en marcha de un Centro Veterinario Municipal que preste los servicios básicos en esta materia.
- Crear un programa de prevención de conductas de ludopatía y dependencias, así como de apoyo a la rehabilitación. Control de las casas de apuestas y lugares de juego existentes con el objetivo de no permitir la apertura de nuevas. Prohibición de estar cerca del centro educativo.
- Reclamar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid la creación de un punto de asistencia los fines de semana para aquellas madres que son dadas de alta los viernes o fines de semana y que solucione sus dudas y problemas relacionados con la lactancia materna. Estaría coordinado con el Hospital y los centros de salud.
- Desarrollar programas de prevención para la salud infantil y juvenil con campañas de prevención de accidentes, salud buco-dental, hábitos saludables de alimentación, educación sexual, etc.
- Incorporar desfibriladores en los centros públicos.
- Potenciar el consumo de alimentos de producción ecológica en los comedores escolares y programas de los primeros y las tardes del cole, así como los productos elaborados por los centros de economía social de nuestra ciudad-

c. DIVERSIDAD FUNCIONAL

- Elaborar programas de instalación de ascensores supresión de barreras arquitectónicas en edificios antiguos.



- Diseñar y poner en marcha el Plan Estratégico para Personas con Discapacidad en nuestra localidad cumpliendo la ley de accesibilidad universal como eje de todas las políticas urbanas, adaptando la ciudad para mejorar la accesibilidad en el medio urbano, en los edificios públicos y en la red de transportes.
- Potenciar la concienciación y sensibilización social, enfocada fundamentalmente a la población infantil y juvenil.
- Potenciar actividades integradoras que normalicen la presencia de personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad, con especial atención al Ocio inclusivo de la ciudadanía y para la ciudadanía.
- Avanzar en la supresión de las barreras arquitectónicas en viviendas familiares, edificios públicos y privados con concurrencia de personas como lugar de acceso ocasional, sistema viario, peatonal, parques y jardines, transporte y telecomunicaciones.
- Garantizar la accesibilidad a la información para garantizar la igualdad de oportunidades sin discriminación-
- Avanzar en la accesibilidad al Empleo como medio para vivir de forma independiente. Garantizar el cumplimiento de la normativa legal en el número de plazas en nuestra administración local.
- Trabajar por la Igualdad de Género para las mujeres con discapacidad.
- Posibilitar la cesión del uso de pisos para las personas con discapacidad intelectual de SS. de Los Reyes, aprovechando el desarrollo urbanístico previsto en Cerro Baile.
- Redactar las publicaciones municipales en formato de fácil lectura.
- Revisar todas las plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida para adaptarlas a la normativa cumplimiento de los ratios, así como ejercer un control periódico de las tarjetas de aparcamiento.
- Crear ruta escolar adaptada a la legislación vigente para colegio e instituto motórico.
- Realizar rebajes en pasos de peatones, que existan, y que no tengan agujeros
- Fomentar la creación de campamentos de verano adaptados y variados.
- Apoyar a los comercios locales para que adapten sus accesos a personas con movilidad reducida.
- Adaptar los semáforos para personas con dificultades visuales.
- Apoyar a las diversas asociaciones que trabajan por la integración.

d. INMIGRACIÓN

- Realizar un seguimiento y mejora del Plan de Acogida local.
- Coordinar con las Delegaciones de Cultura, Educación y Deportes la realización de actividades sobre cuestiones derivadas del fenómeno de la inmigración, fomentando la integración de la sociedad inmigrante evitando la estigmatización.



- Establecer una coordinación efectiva entre Inmigración y Educación para trabajar la integración de la población inmigrante con especial atención a los menores, su aprendizaje del idioma y su adaptación a los centros educativos.
- Potenciar el aprovechamiento de las redes propias que tienen las asociaciones de inmigrantes.
- Colaborar y apoyar el desarrollo y promoción de asociaciones de inmigrantes manteniendo y comunicación permanentes con las mismas.
- Crear áreas de la dignidad a través de la formación a inmigrantes. Contando con la cooperación entre la Administración y las empresas ubicadas en el municipio.
- Recuperar la delegación de Inmigración dotándola de partidas económicas.
- Facilitar espacios de reunión y actividad a las asociaciones de Inmigrantes, facilitando recursos para su autofinanciación.

e. COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Recuperar el 0,7% para la partida presupuestaria destinada a Cooperación al Desarrollo, dotando además a la delegación de más personal especializado.
- Establecer un Plan de acción en Cooperación al Desarrollo, que incluya entre otras medidas sensibilización social en defensa de los derechos humanos y la justicia social, educación, información y formación.
- Hacer partícipes a las ONGs en la selección de proyectos y definición de programas.
- Apoyar los proyectos de cooperación al desarrollo más necesarios, efectivos y transparentes, priorizando a las organizaciones locales.
- Mantener el compromiso de colaboración en situaciones de desastres humanitarios y emergencias.
- Poner en valor la cooperación descentralizada utilizando la capacidad de apoyo comunitario a otras comunidades.

7. SANSE ACTIVA Y CREATIVA

Hay que reconocer el excepcional talento de vecinos y vecinas. Queremos que Sanse se mueva hacia la promoción de la creatividad que es fuente de riqueza y satisfacción. Somos la ciudad de la poesía, de grandes actores, músicos, escritores, etc. y vamos a potenciarlo. También somos muy reconocidos por nuestras fiestas y por algo será. El deporte es otra seña de identidad de Sanse donde nuestros clubes forman a miles de deportistas de todos los niveles, y merecen todo el apoyo posible. También mejoraremos y haremos más accesibles las instalaciones deportivas.



a. DEPORTES

- Redactar el Plan Local de Mejora de la Salud a través del Deporte, coordinación acciones entre el Área de Salud (centros de salud, hospitales,...) y la delegación de deportes, atendiendo prioritariamente a la infancia, la tercera edad y personas con otras capacidades. Promoviendo políticas de lucha contra la obesidad y el sedentarismo, y a favor del envejecimiento activo y de la potenciación de la autonomía personal.
- Consolidar los actuales planes de calidad del Servicio de Deportes.
- Fomentar acuerdos con facultades de Ciencias de Actividad Física y el Deporte y de Medicina Deportiva para contribuir a la formación de los técnicos y a la investigación e innovación en el deporte de Sanse.
- Promocionar y realizar un seguimiento de los deportistas individuales manteniendo e impulsando convocatorias de subvenciones y poniendo en marcha una oficina de apoyo a deportistas locales de alto rendimiento.
- Elaborar un Plan local de mejora de la educación física que contemple facilitar a los centros públicos, instalaciones municipales para mejorar la calidad de la Educación de nuestros escolares.
- Potenciar la coordinación de AMPAS, Centros Educativos y clubes locales para convertir los colegios en centros neurálgicos del deporte en edad escolar ofreciendo un gran programa de Deporte en la Escuela en horario extraescolar.
- Luchar contra la mercantilización del deporte infantil para todos los niños y niñas practiquen deporte en igualdad de condiciones.
- Potenciar el programa de Convenios para el desarrollo del Deporte Base en cooperación con los clubes locales recuperando programas eliminados en mandatos anteriores e incluyendo la actividad de campus deportivos en el periodo estival.
- Elaborar un Plan de extensión del deporte a los jóvenes mayores de 18 años.
- Crear una mesa de trabajo para preparar el mejor contrato para la gestión del servicio de Deportes contando con la participación de los Clubes locales.
- Proveer a todas las zonas urbanas de instalaciones deportivas básicas, abiertas y de uso gratuito para la práctica del deporte por libre. Apertura de pistas deportivas de los colegios en horario no lectivo y fines de semana.
- Promover eventos deportivos populares que pongan el acento en el participante y no en el espectador.
- Conseguir acuerdos con otros Ayuntamientos para compartir el uso de instalaciones deportivas y promover cooperación para promoción de eventos.
- Facilitar el acceso a las personas mayores, con dificultades físicas o económicas a las instalaciones deportivas municipales.
- Redactar un Plan director de Instalaciones Deportivas que prevea dar cobertura a las necesidades en instalaciones contando con el asesoramiento de la Asociación de



clubes que podrá proponer fórmulas de cogestión de algunas de las instalaciones. El Plan observará criterios de participación ciudadana, Sostenibilidad, responsabilidad, calidad, austeridad y horizonte de práctica para todos y todas. Algunas propuestas constan en el plan de inversiones.

- Ampliar y mejorar los parques biosaludables del municipio.
- Reducir de forma progresiva los precios en actividades deportivas según los miembros de las familias que disfruten de los servicios.

b. FESTEJOS

- Implementar actividades de fomento de la conducción responsable y sin alcohol en el período de fiestas y realización de campañas contra consumo de alcohol, especialmente en menores.
- Habilitar espacios para las peñas, garantizando su presencia en fiestas y propiciando que puedan mantenerse en el casco antiguo.
- Recuperar festejos propios en los distintos barrios de Sanse durante las fiestas de San Sebastián y Cristo de los Remedios.
- Potenciar unas fiestas participativas en las que el diseño de actividades se haga de común acuerdo con asociaciones y peñas.
- Potenciar la Fiesta del 2 de mayo que rememora la Fundación del municipio ampliando el programa de actividades.
- Recuperar un espacio o carpa para que las asociaciones puedan actuar mostrando las actividades de música, danza o deportivas que han desarrollado a lo largo del año.
- Cambiar los reglamentos de casetas y de carrozas para primar una participación real, dando preferencia a aquellas asociaciones que verdaderamente exploten sus casetas o que quieran construir su propia carroza de Reyes.
- Renegociar el contrato con la plaza de toros para destinar la aportación municipal a la actividad de los encierros, no financiando actividades privadas.

c. CULTURA

- Potenciar el ocio a través de las artes (Cine, teatro, pintura, música, fotografía, etc.), por medio de certámenes, grupos de investigación, talleres, etc. Potenciación de los centros y actividades culturales existentes: Centro de Estudios Tradicionales, Centro de estudios de la poesía, Cátedra de flamenco, Museo Etnográfico etc.
- Crear una Escuela de Jóvenes Actores y un Festival Nacional de Teatro Amateur.
- Mejorar la dotación del Centro Pepe Viyuela adecuación este espacio público de Dehesa Vieja para contener servicios y espacios socioculturales.
- Potenciar y organizar eventos, festivales y programas de arte en la calle en colaboración con vecinos profesionales de ámbitos culturales y con el empresariado



local como forma de revitalizar también la economía local. Acercamiento a los distintos barrios de las actividades culturales.

- Mejorar la estética de la ciudad a través del fomento de actuaciones artísticas y plásticas en espacios urbanos degradados.
- Impulsar el Festival de Cine de Derechos Humanos como evento relevante de la ciudad.
- Introducir un Programa de acercamiento de la Cultura a los centros educativos con la participación de escritores, directores, artistas y con el apoyo a las bibliotecas escolares. Facilitar la asistencia de los alumnos de secundaria a la programación regular del TAM en colaboración con el profesorado de los centros educativos.
- Apertura los domingos de la Biblioteca Marcos Ana y ampliación de horarios en época de exámenes.
- Facilitar la utilización de los espacios municipales para la realización de eventos culturales por las asociaciones.
- Dar amplia publicidad en los medios municipales (web, Revista La Plaza y Canal Norte) de las actividades culturales tanto municipales como de las asociaciones.
- Ampliar la oferta cultural y educativa de la Universidad Popular
- Reforzar el tejido cultural ciudadano a través de acuerdos con Asociaciones para la realización de actividades abiertas.
- Crear una cineteca con programación mensual para todos los públicos.
- Estudiar la posibilidad de apertura de una Biblioteca en Dehesa Vieja.

8. SANSE CIUDAD SEGURA

Crearemos espacios públicos protegidos, seguros y libres para todos y todas con la participación de profesionales, asociaciones y la ciudadanía en general. Queremos trabajar en la dirección de formar un departamento de Policía y Convivencia Pacífica que afronte los retos del momento actual. Tenemos ante nosotros la obligación de diseñar políticas públicas, capaces de poner freno a la violencia de género, a los peligros de la delincuencia, a las oportunidades de la diversidad y a la problemática de la intolerancia.

- Encontrar una solución definitiva al conflicto en la policía convocando una mesa de negociación con todos los sindicatos del ayuntamiento para poner fin a esta situación que empobrece la prestación de este servicio esencial.
- Crear un grupo policial de apoyo a la mujer y el menor de San Sebastián de los Reyes.
- Crear una oficina de denuncias en el Ayuntamiento en colaboración con Policía Nacional.
- Renovar el parque móvil policial con vehículos cero emisiones.



- Introducir en nuestro municipio una Oficina de Atención a las Víctimas de delitos violentos.
- Crear una unidad de tratamiento policial a la Diversidad para dinamizar la lucha contra la intolerancia en todas sus facetas.
- Crear una unidad de mediación policial en conflictos ciudadanos.
- Formar a nuestros policías en la mediación policial, dando capacidad para dar soluciones a asuntos relacionados con la convivencia diaria.
- Adecuar la plantilla a las necesidades y profesionalización de la cadena de mando. Creación de nuevas plazas de policías, incluyendo las plazas de mandos intermedios que se jubilen, hasta tener una estructura consolidada y suficiente arreglo a los ratios policía/habitantes recomendados por la legislación. Para ello se realizará un estudio de las necesidades.
- Realizar un tratamiento de la seguridad ciudadana promoviendo encuentros comunitarios entre el departamento de policía y los vecinos donde se evalúe la seguridad pública, y se puedan aportar datos que ayuden a nuestra convivencia.
- Potenciar la unidad de Medio Ambiente tanto en entorno urbano, espacios verdes y zonas industriales para controlar vertidos y residuos.
- Realizar una descentralización Física y funcional de la policía local prestando un servicio más cercano a la población de urbanizaciones y del casco urbano.
- Elaborar un Plan de Seguridad y Convivencia focalizado en conseguir un Comercio y un Ocio Seguros.
- Potenciar la Escuela de Educación Vial ampliando los programas a otros colectivos y dándole participación activa en las diferentes campañas implementadas por la DGT
- Creación de un Plan Municipal de Acoso Escolar 0 en el que educadores, policía, psicólogos y resto de profesionales luchen por la erradicación de dicho fenómeno. Apoyo al grupo de menores con formación especializada.
- Reforzar la Agrupación local de protección Civil, poniendo en valor el trabajo voluntario y el buen servicio que presta, dando mayor participación al voluntariado en el diseño de los programas y la estructura de la agrupación potenciando la labor preventiva del servicio y orientando los recursos al servicio público con programas especiales en colaboración con otras delegaciones e invirtiendo en el parque móvil, el equipamiento de la sede y los medios para el voluntariado.

9. PARQUE DE LA MARINA – UN EJEMPLO DE CREACIÓN COLECTIVA

- Poner en valor “Conquista La Marina”, que fue el trabajo de participación ciudadana que se hizo en 2016 y que marcó las líneas para un desarrollo del Parque de la Marina en colaboración con la ciudadanía.
- Remodelar el Hangar para su transformación en un espacio polivalente en el que programar actividades culturales, lúdicas, participativas, empresariales o deportivas.



- Programar actividades temporales abiertas en el recinto en colaboración con el tejido asociativo.
- Realizar la apertura de un nuevo acceso directo desde la Avda. Reyes Católicos al recinto.
- Regenerar y dotar de forma paulatina elementos estructurales (Vías, alumbrado, servicios).
- Constituir una comisión mixta para el impulso del Parque de la Marina que determinará la instalación de los primeros elementos propios de un parque (juegos, zonas verdes, zonas deportivas).
- Elaborar un proceso participativo para decidir colectivamente qué uso dar al resto de los edificios y a los terrenos y la fórmula de gestión de los mismos.
- Realizar un mejor aprovechamiento de los espacios para reducir las molestias del recinto ferial en las fiestas de agosto.
- Acondicionar el recinto ferial para reducir las molestias a los vecinos y mejorar las condiciones de las casetas.

10. PLAN DE INVERSIONES MUNICIPALES

INVERSION: 40 MILLONES DE EUROS EN 4 AÑOS

- Ingresos que lo financiarían:
 - Superávit de los años 2017 – 2021.
 - Cesión por precio de parcelas municipales a la EMSV para la promoción de viviendas protegidas.
 - Plan Regional de Inversiones 2016 – 2019.
 - Dinero ya provisionado para el parque de la marina.

- 6 millones a inversiones participativas.

Mediante procesos abiertos la ciudadanía podrá proponer inversiones y votar las propuestas de otras personas o asociaciones. Las inversiones más votadas serán las que finalmente se pongan en marcha. A este proyecto se destinarán 1 millón en el proceso participativo 2019, 1,5 millones en 2020, 1,5 millones en 2021 y 2 millones en 2022.

- 4 millones de euros para nuevos espacios de uso público:
 - Pabellón en el Colegio Buero Vallejo (PIR).
 - Remodelación del Antiguo Colegio Reyes Católicos.
 - Construcción de un nuevo centro de Mayores y centro de día municipal.
 - Construcción de trasteros para asociaciones en el Centro Pepe Viyuela.
- 7 millones para la fase 1 de un plan de instalaciones deportivas.



Las inversiones en nuevas instalaciones deportivas se desvinculan del contrato de gestión, y se ejecutarían a través de la EMSV como ya se hizo con el pabellón cubierto del polideportivo, de esta manera se tiene un mejor control de costes y se reduce la facturación anual del contrato de gestión que en la actualidad incluye la amortización de las inversiones hechas desde 2004.

Además del pabellón del CEIP Buero Vallejo, que también tendrá uso deportivo, se iniciará un proceso participativo con los clubes de la localidad para la definición del plan de inversiones deportivas, que en su etapa 2019 – 2022 podría contener entre otras:

- Zona para deportes al aire libre en Tempranales.
- Remodelación del campo de tierra junto a la Marina para su transformación en un campo de rugby.
- Remodelación de los vestuarios del estadio de Atletismo (PIR).
- Remodelación del Frontón de Dehesa Boyal y construcción de nuevos vestuarios y salas de actividad física.

- 7 millones para inversiones en la red viaria:

El gasto se destina principalmente a mejorar, mantener y conservar la red viaria, así como a dos proyectos ya aprobados en el Plan Regional de Inversiones.

Adicionalmente se pondrán en marcha mecanismos para el control del contrato de mantenimiento de la red viaria.

- Soterramiento de contenedores (PIR).
- Plan de asfaltado plurianual.
- Contrato de mantenimiento de la red viaria.
- Adaptación y eliminación de badenes (PIR).

- 3 millones para inversiones en Colegios Públicos y escuelas infantiles

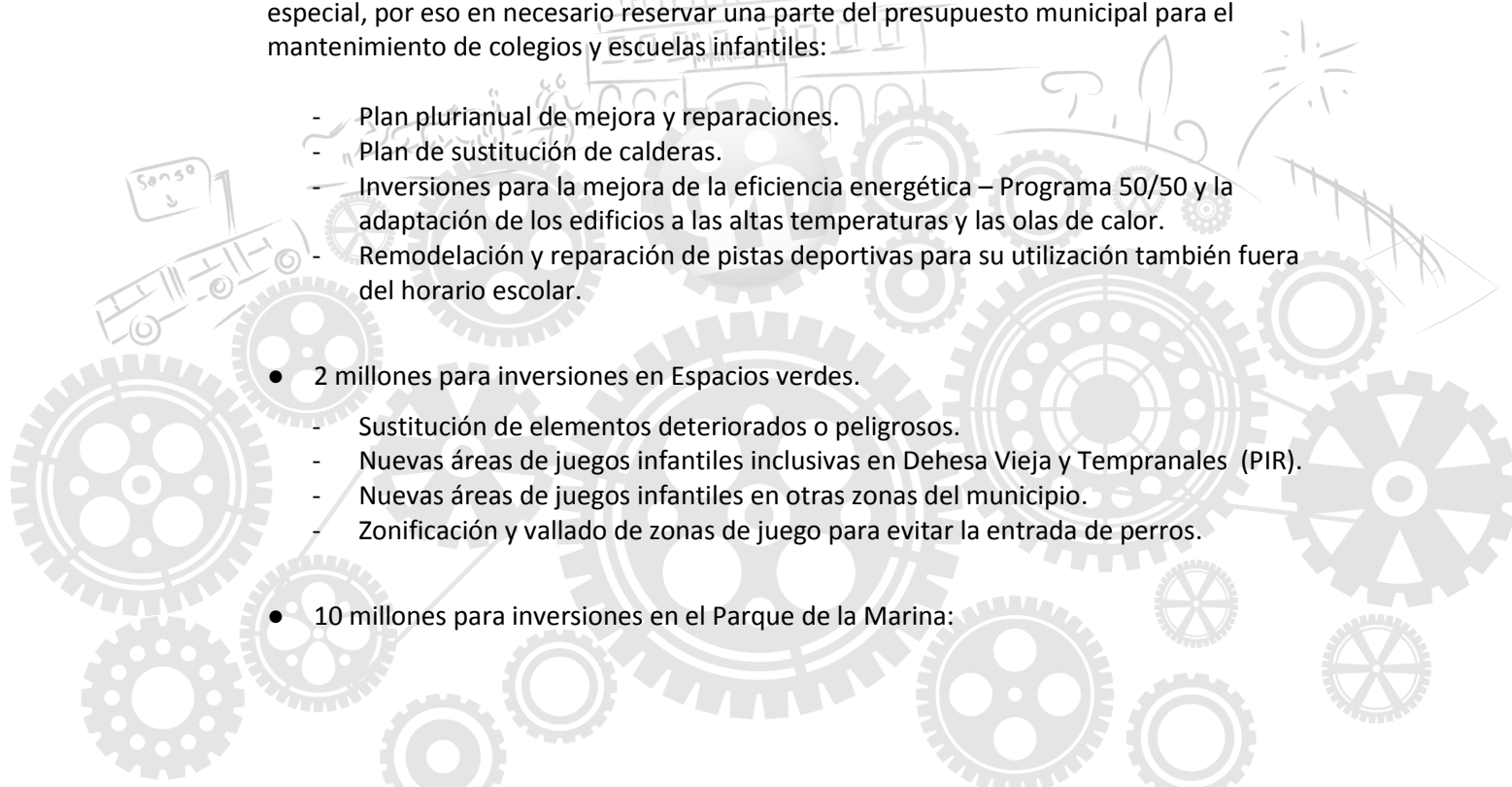
A pesar de que la competencia en educación es autonómica, la Comunidad de Madrid no invierte ni un euro en el mantenimiento de los centros de educación infantil, primaria y especial, por eso es necesario reservar una parte del presupuesto municipal para el mantenimiento de colegios y escuelas infantiles:

- Plan plurianual de mejora y reparaciones.
- Plan de sustitución de calderas.
- Inversiones para la mejora de la eficiencia energética – Programa 50/50 y la adaptación de los edificios a las altas temperaturas y las olas de calor.
- Remodelación y reparación de pistas deportivas para su utilización también fuera del horario escolar.

- 2 millones para inversiones en Espacios verdes.

- Sustitución de elementos deteriorados o peligrosos.
- Nuevas áreas de juegos infantiles inclusivas en Dehesa Vieja y Tempranales (PIR).
- Nuevas áreas de juegos infantiles en otras zonas del municipio.
- Zonificación y vallado de zonas de juego para evitar la entrada de perros.

- 10 millones para inversiones en el Parque de la Marina:





Siguiendo las directrices que marcó el proceso participativo que se hizo en 2016, son 3 las actuaciones principales a poner en marcha en una primera fase:

- Remodelación del Hangar para su transformación en un espacio polivalente
- Nueva entrada a la zona del futuro parque desde la Avda. Reyes Católicos
- Diseño e implementación de diferentes zonas de actividades al aire libre (deportivas, infantiles, mayores, recreativas).

11. PROPUESTAS POR BARRIOS

BARRIO DE LA ZAPORRA

- Mejorar iluminación.
- Apostar por una limpieza viaria frecuente y efectiva.
- Potenciar vigilancia.
- Invertir en la rehabilitación de los parques infantiles.
- Remodelar el garaje del Centro Claudio Rodríguez para su utilización por parte de la Asociación de Vecinos y para actividades del barrio.
- Construir un pabellón deportivo en el CEIP Antonio Buero Vallejo.
- Exigir la limpieza de solares y buscar su transformación en huertos urbanos mientras no se desarrollen.

BARRIO DE TEMPRANALES

- Construir un nuevo instituto para los jóvenes de la zona.
- Mejorar el transporte público y los servicios en tempranales, añadiendo una línea de autobús que conecte el barrio de tempranales con plaza de Castilla con salida por carretera de Colmenar y un circular que pase, además del barrio, por puntos clave como el centro y el polideportivo.
- Incrementar las frecuencias y modificar las rutas de autobuses que pasan por el barrio, incluyendo una ruta escolar a los institutos durante las horas lectivas.
- Impulsar el comercio de barrio a través de la EMSV, que compraría, construiría y alquilaría una de las parcelas comerciales para la instalación, al menos de una panadería – cafetería y una farmacia.
- Exigir a la CM la finalización del CEIP Tempranales en una única fase que incluya los módulos que faltan y un pabellón deportivo.
- Realizar una ampliación de los parques infantiles de la zona, delimitándolos además con vallas infantiles para impedir la entrada de perros en ellas.
- Construir zonas de deportes al aire libre



- Sustituir los contenedores de basura rotos e incremento de la frecuencia de recogida de los contenedores de reciclaje de cartón y vidrio.
- Negociar con la CM el desarrollo de la parcela I para la construcción de 488 viviendas públicas en alquiler.
- Reducir los badenes cuyo tamaño actual sea desproporcionado.

BARRIO DE DEHESA VIEJA

- Construir un nuevo instituto para los jóvenes de la zona.
- Exigir a la CM la construcción inmediata del Centro de Salud.
- Negociar con la CM la planificación y construcción de un Instituto de Secundaria y Bachillerato.
- Reordenar los horarios de recogida de basura para evitar molestias.
- Mejorar el Centro Pepe Viyuela con la creación de trasteros para asociaciones y su apertura en fines de semana con programación de actividades en colaboración con las asociaciones.
- Instalar suelo de caucho en determinadas áreas infantiles.
- Reclamar al Ministerio de Fomento la prolongación del Cercanías hasta el Hospital Infanta Sofía.
- Promover la construcción de una comisaría de zona.
- Instalar un techado solar en el aparcamiento para generación eléctrica, recarga de vehículos y generar sombra.
- Construir pistas deportivas, fútbol sala y Baloncesto en el terreno junto al hotel NH, al lado del parking privado.
- Construir un parque infantil en el terreno de la salida del metro Infanta Sofía, junto al bar Monasterio.
- Señalización vial en condiciones en toda la ciudad (barrios, calles más importantes, pabellones, edificios municipales, etc).
- Limpiar el arroyo al paso por el Barrio Dehesa Vieja.

BARRIO DE LOS ARROYOS

- Reordenar los horarios de recogida de basura para evitar molestias.
- Instalar una nueva zona infantil en la zona alta del parque de los arroyos.
- Instalar baños públicos en el parque.
- Construir viviendas públicas en alquiler en las parcelas de la Calle Orense.
- Regeneración y ornamentación de la parcela entre Iglesia y parque.
- Limpiar las calles, siendo fundamental retirar los excrementos caninos tan habituales en una zona tan ajardinada y peatonal.



- Reparar y mantener las instalaciones deportivas.

BARRIO DE ROSA LUXEMBURGO

- Construir centro social que favorezca el ocio en la zona.
- Mejorar el sistema de alcantarillado afectado negativamente tras el convenio con el Canal de Isabel II.
- Descongestionar el tráfico de la Avenida Euskadi.
- Reparar y mantener las instalaciones deportivas.
- Realizar un mantenimiento de zonas verdes y apoyo a campañas medioambientales como “la caída de la hoja”.

BARRIO DE TORA, CASTILLA, CUMBRES Y AVDA. VALENCIA

- Disminuir el impacto, tanto a nivel de ruido como de suciedad, que generan tanto las fiestas de agosto como el mercadillo en la zona.
- Fomentar una campaña de limpieza en la zona, incluyendo plan de desinfección y alcantarillado.
- Realizar una inversión fuerte para corregir el mal estado de los parques y jardines de la zona.
- Crear zonas de aparcamiento en las inmediaciones para facilitar la circulación y evitar las dobles filas en horarios de entrada y salida en colegios.

BARRIO DE CERVANTES

- Realizar solado en el paseo de tierra que conecta la calle Cervantes con la Avda. de Valdelasfuentes.
- Rediseñar las zonas comunes para la eliminación de pasadizos y barreras arquitectónicas y diseño de un modelo común para los bajos de los edificios.
- Crear una campaña específica para la eliminación de pintadas.
- Rehabilitar y acondicionar los soportales de la zona.
- Instalar una serie de bancos en el paseo central y adaptar los existentes para que sean aptos para personas con movilidad reducida.

BARRIO DE SACRAMENTO

- Realizar una campaña de limpieza en la zona, incluyendo plan de desinfección y alcantarillado.



- Habilitar nuevas zonas de aparcamiento cercanas para evitar los problemas de doble fila y aparcamiento de la zona.
- Apostar por el reciclaje, aumentando en esta zona los contenedores de vidrio y papel.
- Realizar una inversión para mejorar el estado de las calles, pues actualmente los suelos se encuentran anticuados y agrietados.

BARRIO DE CHAPARRAL

- Realizar una campaña de limpieza en la zona, incluyendo plan de desinfección y alcantarillado.
- Cumplir con la ley de accesibilidad universal, mejorando los accesos y aumentando el número de plazas para personas con movilidad reducida.
- Apostar por el reciclaje, aumentando en esta zona los contenedores de vidrio y papel.

BARRIO CENTRO

- Realizar un estudio de peatonalización de las calles Victoria, San Roque, Clavel y parte de Real.
- Cumplir con la ley de accesibilidad universal, mejorando los accesos y aumentando el número de plazas para personas con movilidad reducida.
- Realizar una campaña de limpieza en la zona, incluyendo plan de desinfección y alcantarillado.
- Acondicionar y mejorar la seguridad en el parque de la Calle Ramón Esteban.
- Potenciar el pequeño comercio de la zona, apostando por este modelo y ayudando a estos comerciantes a competir con las grandes superficies.
- Apostar por el reciclaje, aumentando en esta zona los contenedores de vidrio y papel.

BARRIO DE MOSCATELARES

- Realizar una campaña de limpieza viaria.
- Mejorar el sistema de riego de la zona para el mantenimiento de los parques jardines y reposición del arbolado.
- Potenciar el mantenimiento de la zona entre Tejas Verdes y los concesionarios de coches.
- Rehabilitar las zonas abandonadas de las inmediaciones de Tejas Verdes y la Calle Alfonso X.



- Realizar una campaña de recogida de desperfectos y podas en las parcelas de Pilar de Abajo.

BARRIO DE SILVIO ABAD

- Rehabilitar y abrir las pistas deportivas.
- Realizar una campaña de limpieza en la zona, incluyendo plan de desinfección y alcantarillado.
- Acondicionar y mejorar el parque infantil de la zona.

NUEVAS URBANIZACIONES

- Reforzar la seguridad en las nuevas urbanizaciones de nuestro municipio.
- Reducir el ruido de los aviones que pasan cerca de los nuevos barrios.

ZONAS INDUSTRIALES

- Crear un Plan especial para el reciclaje en zonas industriales y comerciales.
- Crear un Plan Especial del barrio de la Hoya para su regeneración, sin perder su carácter mixto para evitar la destrucción de empleo.
- Realizar la apertura de calle, reordenación de viales y regeneración del polígono del Praderón.
- Reordenar e impulsar una nueva zona industrial y empresarial junto a la A1 a continuación de la fábrica de Heineken, aprovechando la existencia de una vía de servicio y varias actividades ya implantadas.
- Arreglar las aceras y calzadas e instalación de rótulos indicativos en Sanse's Boulevard.
- Instalar contenedores de reciclaje de cartón y envases.

